



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

26.03.1998 / ES

Estándar-FCI N° 300

**PERRO NEGRO Y FUEGO PARA LA CAZA DEL
MAPACHE**

(Black and Tan Coonhound)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Estados Unidos.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 31.01.1991.

UTILIZACIÓN: Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.1 Perros tipo sabueso de talla grande.
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Este es primordialmente y radicalmente un perro de trabajo, utilizado para seguir el rastro y arrinconar la caza. Es capaz para soportar los rigores del invierno, el calor del verano y las dificultades del terreno en el cual debe trabajar. Utilizado principalmente para rastrear y arrinconar al mapache, este perro llega hasta su presa guiándose únicamente por el olfato. Las características y el valor del Coonhound también lo capacitan para la caza del venado, del oso, del león de montaña y de otra caza mayor. Los clubes que patrocinan esta raza piden a los jueces que presten especial atención a estas características cuando evalúen los méritos del perro. La impresión general es de poder, agilidad y una actitud de alerta. También se distingue por su habilidad para cubrir el terreno con zancadas rítmicas y poderosas. Tomando en consideración su trabajo como perro de caza, el perro debe tener huesos fuertes y buena musculatura. Los machos tienen huesos y músculos más pesados que las hembras.

PROPORCIONES IMPORTANTES: Medida desde la punta del hombro hasta la punta de los glúteos, la longitud del cuerpo es igual o ligeramente mayor que la altura del perro a la cruz.

La altura guarda proporción con la configuración general, de manera que el perro no sea ni patilargo, ni pegado al suelo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Este es un perro apacible, extrovertido y amigable. Como perro de trabajo utilizado para el rastro, debe ser capaz de trabajar en estrecho contacto con otros rastreadores. Algunos perros pueden ser reservados, pero nunca deben ser tímidos ni agresivos. La agresividad hacia las personas u otros perros es completamente inaceptable.

CABEZA: La cabeza está claramente moldeada. Desde la parte posterior del cráneo hasta la trufa, la cabeza mide de 9 a 10 pulgadas (22 a 24,5 cm) en los machos y de 8 a 9 pulgadas (19,5 a 22 cm) en las hembras. Su expresión es alerta, amigable y apasionada. La piel no presenta pliegues.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Su configuración es más bien ovalada. Vista de perfil, la línea superior del cráneo se encuentra en un plano casi paralelo con la de la frente o del hocico.

Depresión naso-frontal (Stop): La depresión naso-frontal se encuentra en medio entre el hueso del occipucio y la trufa.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Las ventanas están bien abiertas y su color es siempre negro.

Belfos: Bien desarrollados, de apariencia típica de un sabueso.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas bien apretadas, mordida de tijera.

Ojos: Van del color avellana al castaño oscuro. Son casi redondos y no son hundidos.

Orejas: Son colocadas bajas y bien hacia atrás. Caen en hermosos pliegues, impartiendo al animal una apariencia majestuosa. Se extienden naturalmente más allá de la punta de la trufa y son colocadas en la línea de los ojos o más abajo.

CUELLO: Es musculoso, inclinado y de longitud mediana. La piel es libre de papada excedente.

CUERPO

Espalda: Horizontal, poderosa y fuerte.

Pecho: Llega por lo menos hasta los codos.

Costillas: Son bien ceñidas y redondeadas, lo cual evita los costados planos.

COLA: Es fuerte. El nacimiento se localiza ligeramente por debajo de la línea de la espalda. El porte es suelto y cuando el perro está en movimiento es llevada aproximadamente en ángulo recto con la espalda.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Fuertes.

Hombros: Poderosos.

Codos: No se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Metacarpos: Son fuertes y rectos.

MIEMBROS POSTERIORES: Son de huesos fuertes y musculosos. Desde la cadera hasta el corvejón son largos y musculosos, desde el corvejón hasta las almohadillas son cortos y fuertes. Las rodillas y los corvejones son bien angulados y no se inclinan ni hacia adentro ni hacia afuera. Cuando el perro está en reposo sobre una superficie uniforme, los pies posteriores son colocados hacia atrás y no debajo del vientre y los miembros. Desde las almohadillas hasta el corvejón se encuentran en ángulo recto con el terreno.

PIES: Compactos; los dedos son bien angulados, fuertes y arqueados; las almohadillas son gruesas y fuertes.

MOVIMIENTO: Visto de perfil, el paso del Coonhound es suelto y elegante, con un muy buen alcance de las extremidades anteriores y un fuerte impulso de las extremidades posteriores.

Vistos de frente, los miembros delanteros, que están en línea con la anchura del cuerpo, se mueven hacia adelante sin esfuerzo, pero nunca se cruzan. Vistos desde atrás, los corvejones siguen la línea de las extremidades delanteras y no están ni demasiado juntos, ni demasiado separados. A medida que aumenta la velocidad del trote, los pies tienden a converger hacia una línea central, lo cual indica perfección física, equilibrio y vigor. Cuando el perro está en movimiento, el porte de la cabeza y de la cola es elegante y alerta; la línea superior se mantiene horizontal.

MANTO

Pelo: Es corto, pero denso, para soportar las rudas condiciones de trabajo.

Color: Como el nombre lo indica, el color es negro carbón, con marcas fuego intenso sobre los ojos, a ambos lados del hocico, en el pecho, las extremidades y los glúteos, con marcas negras finas y estrechas (penciling) en los dedos.

TAMAÑO: Tomado desde el hombro, es de 63 a 66 cm (25 a 27 pulgadas) en los machos y de 58 a 63 cm (23 a 25 pulgadas) en las hembras. Los perros que presentan medidas superiores no deben ser penalizados cuando fuerza y proporciones generales son favorables.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Exceso de pliegues en la cabeza.
- Desviación excesiva de una mordida de tijera.
- Ojos amarillos o claros.
- Orejas que no alcanzan hasta la punta de la trufa, colocadas demasiado altas en la cabeza.
- Espolones en las extremidades posteriores.
- Pies aplanados, con dedos separados.

- Ausencia de marcas fuego intenso, marcas fuego muy extendidas, exceso de coloración negra. Color blanco en el pecho o en cualquier otra parte del cuerpo es muy indeseable.
- Tamaño por debajo de lo establecido por el estándar.

Nota : En vista de que esta es una raza de cazadores, las cicatrices de heridas honrosas no se consideran como una falta.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Una mancha blanca uniforme que se extienda más de una pulgada (2,5 cm) en cualquier dirección acarrea una descalificación.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

